

SECRETARÍA GENERAL
CIRCULAR Nº 37/2022
Madrid, 13 de julio de 2022
Para General Conocimiento

**Acuerdos Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2022 y Junta Directiva y
Comisión Delegada del 22 de junio de 2022**

Los días 22 y 30 de junio de 2022 se han celebrado en los locales del edificio “El Barco”, sede de la Federación de Atletismo de Madrid, reuniones de Junta Directiva y Comisión Delegada y la Asamblea General Ordinaria, respectivamente.

Ambas fueron presididas por el presidente de la Federación, Isidro Arranz. Los principales acuerdos tomados por la Asamblea General fueron:

1. Aprobación del cierre económico 2021.

Se aprobó el cierre económico de 2021 una vez auditado por la empresa encargada. El cierre resumido es el siguiente:

Ingresos	
Concepto	Importe
Licencias	264.055,50 €
Programas y subvenciones con organismos públicos	240.305,34 €
Organización competiciones	75.389,00 €
Inscripciones	51.899,09 €
Actividad RFEA	44.079,92 €
Convenios de colaboración	32.925,57 €
Control carreras chip	21.444,03 €
Cursos	20.112,00 €
Otros ingresos	21.464,52 €
Total	771.674,97 €

Gastos	
Concepto	Importe
Sueldos y Seguridad Social	221.304,33 €
Personal estatutario organización pruebas	153.929,50 €
Monitores programas organismos públicos	59.658,99 €
Organización pruebas	50.405,53 €
Tecnificación	24.460,50 €
Viajes selecciones	32.740,75 €
Equipaciones	23.698,71 €
Gastos corrientes	18.177,88 €
Servicios profesionales externos	11.301,51 €
Trofeos y medallas	10.161,48 €
Atenciones protocolarias y representativas	7.988,06 €
Profesores cursos	8.320,00 €
Otros gastos	31.885,05 €
Seguros	6.757,09 €
RFEA	2.783,37 €
Total	663.572,75 €

2. Aprobación de las tarifas de licencias para la temporada 2023

Se aprobó por unanimidad el mantener la misma tarifa de licencias que en la temporada 2022, para el apoyo a los clubes de la Federación de Atletismo de Madrid.

3. Aprobación del presupuesto 2023

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023. Estos presupuestos son:

	2023	
	GASTOS	INGRESOS
Gastos de personal	223.796,34 €	
Licencias		292.100,00 €
Organismos públicos	77.805,30 €	270.950,20 €
Primas de seguros	8.049,45 €	
Servicios profesionales	10.306,68 €	
Gastos corrientes en bienes y servicios	21.927,40 €	
Convenios, conciertos y acuerdos		27.000,00 €
Atenciones protocolarias y representativas	9.050,00 €	
Vehículos	8.277,64 €	
Programas de tecnificación deportiva	36.400,00 €	
Formación	8.900,00 €	10.425,00 €
Equipaciones	26.780,00 €	
Encuentros y campeonatos selecciones autonómicas	55.620,00 €	
Competiciones	280.104,00 €	142.959,00 €
Organización competiciones nacionales	4.824,00 €	3.000,00 €
Organización pruebas ruta	10.300,00 €	39.220,00 €
Varios	11.497,58 €	7.984,19 €
TOTAL	793.638,39 €	793.638,39 €

4. Aprobación calendario de actividades 2023

Se aprobó la primera versión del calendario de actividades 2023. Puedes consultarlo en el siguiente enlace:

[Calendario 2023](#)

5. Aprobación licencia temporal para categorías de adultos

Se aprobó por unanimidad, la extensión de la licencia temporal, de octubre a diciembre, a las categorías de sub18 en adelante, igualándose a las categorías menores que ya tenían este tipo de licencia desde hace varias temporadas.

Próximamente se publicará una actualización de la normativa de licencias 2022 con los precios detallados de estas licencias.

Además de los acuerdos anteriormente relacionados, que fueron aprobados en Asamblea General, en la reunión de Comisión Delegada, celebrada el 22 de junio, se aprobó la actualización del calendario de actividades 2022 y del presupuesto de ingresos y gastos de 2022 y que se pueden consultar en los siguientes enlaces:

[Calendario de actividades 2022](#)

[Presupuesto 2022](#)

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID
Madrid, 13 de julio de 2022

Vº Bº
Secretario General

Ricardo Menchero Manso
(en el original)